



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5102-D-17
OD 2013

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de las alumnas Johanna Daniela Escobar y Noelia Jazmín Maidana Falco, del Club de Ciencias "Luis Huergo" de la Escuela Técnica EEST N° 12 de Villa Luzuriaga, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, con su proyecto tecnológico "Aro magnético", en el II Encuentro Latinoamericano de Semilleros, Jóvenes e Investigadores, "Construcción de formadores de paz en ciencia, tecnología e innovación", realizado entre los días 28 de agosto y 1° de septiembre de 2017, en la Fundación Universitaria del Área Andina de la ciudad de Valledupar César, República de Colombia.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....01 DIC. 2017.....



BL
AA